

Toluca de Lerdo, México, 18 de diciembre de 2018.

Versión Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.

Hora de inicio: 13:00 hrs.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Versiones Estenográficas de las Sesiones Quincuagésima Segunda Extraordinaria, del 5 de noviembre de 2018; Quincuagésima Tercera Extraordinaria del 9 de noviembre de 2018; Quincuagésima Cuarta Extraordinaria del 12 de noviembre de 2018; Quincuagésima Quinta Extraordinaria del 13 de noviembre de 2018; Décima Primera Ordinaria del 15 de noviembre de 2018; Quincuagésima Sexta Extraordinaria del 20 de noviembre de 2018; Quincuagésima Séptima Extraordinaria del 21 de noviembre de 2018; Quincuagésima Octava Extraordinaria del 23 de noviembre de 2018; Quincuagésima Novena Extraordinaria del 26 de noviembre de 2018; Sexagésima Extraordinaria del 28 de noviembre de 2018, y Sexagésima Primera Extraordinaria del 30 de noviembre de 2018.
4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/31/2018, relativo a la adquisición de software y Sistema de Video-Vigilancia para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.
5. Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de agua purificada envasada en garrafón, para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/61/2018.
6. Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de edecanes para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/57/2018.
7. Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento de un inmueble que será destinado como bodega para la guarda y custodia del parque vehicular, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
8. Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento de un inmueble que será destinado como bodega para la guarda y custodia de bienes muebles y consumibles, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
9. Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento de un inmueble que será destinado como estacionamiento alterno, a petición del Departamento de Servicios de Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
10. Asuntos generales.

Acuerdo número IEEM/CAE/166/2018: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México,

este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/31/2018, relativo a la adquisición de software y Sistema de Video-Vigilancia para el Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

Las Partidas Uno y Dos, en favor de la empresa denominada IT Services and Solutions, S.A. de C.V., por un importe total de 645 mil 722 pesos con 70 centavos, I.V.A. incluido.

La Partida 3, en favor de la empresa denominada Cad Grafics, S.A. de C.V., por un importe total de 112 mil 810 pesos, I.V.A. incluido.

Las Partidas Cuatro y Cinco, en favor de la empresa denominada Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., por un importe total de 500 mil 937 pesos con 48 centavos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de un millón 259 mil 470 pesos con 18 centavos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/167/2018: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/66/2018, referente a la contratación del servicio de suministro de agua purificada envasada en garrafón para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Bebidas Purificadas, S. de R.L. de C.V., por un importe total máximo de 184 mil 500 pesos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/168/2018: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/67/2018, referente a la contratación del servicio de edecanes para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Jesús Adolfo González Paz, por un importe total máximo de 215 mil 760 pesos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/169/2018: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso b), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/68/2018, referente al arrendamiento de un inmueble que será destinado como bodega para la guarda y custodia del parque vehicular, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Maquinaria y Equipos Industriales de Toluca, S.A. de C.V., por un importe mensual de 95 mil 378 pesos con 92 centavos, I.V.A. incluido y un periodo de 12 meses, contados a partir del 1° de enero de 2019, haciendo un importe total adjudicado de un millón 144 mil 547 pesos con cuatro centavos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/170/2018: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso b), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/69/2018, referente al arrendamiento de un inmueble que será destinado como bodega para la guarda y custodia de bienes muebles y consumibles, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Maquinaria y Equipos Industriales de Toluca, S.A. de C.V., por un importe mensual de 95 mil 378 pesos con

92 centavos, I.V.A. incluido y un periodo de 12 meses, contados a partir del 1º de enero de 2019, haciendo un importe total adjudicado de un millón 144 mil 547 pesos con cuatro centavos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/171/2018: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso b), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/70/2018, referente al arrendamiento de un inmueble que será destinado como estacionamiento alternativo, en favor de la empresa Arrendadora y Promotora Deportiva de Toluca, S.A. de C.V., por un importe mensual de 83 mil 173 pesos con 50 centavos, I.V.A. incluido, y un periodo de seis meses, contados a partir del 1º de enero de 2019, haciendo un importe total adjudicado de 499 mil 41 pesos, IV.A. incluido.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO
CONSULTIVA 3

MAESTRO
ADELAIDO ROMERO FLORES

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA
Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA
INTERESADA

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN,
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JUAN CARLOS BACA BELMONTES

LICENCIADA
LUZ MARÍA YURIRIA MEJÍA LARA

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN
INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA,
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES,
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADA
COLUMBA ZEPEDA REYES

INGENIERO
JUAN MANUEL OSEGUERA HIGAREDA

Toluca de Lerdo, México, 4 de diciembre de 2018.

Versión Estenográfica de la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.

Hora de inicio: 16:30 hrs.

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/29/2018, relativo a la contratación del servicio de correo electrónico en la nube para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.
4. Análisis revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/31/2018, relativo a la adquisición de software para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/159/2018: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/29/2018, relativo a la contratación del servicio de correo electrónico en la nube para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Teléfonos de México, S.A.B., de C.V., por un importe total de 451 mil ocho pesos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/160/2018: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/31/2018, relativo a la adquisición de software para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ
EL REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS
EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO
CONSULTIVA

MAESTRO
ADEALIDO ROMERO FLORES
EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA
Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

MAESTRO
JUAN CARLOS BACA BELMONTES

Toluca de Lerdo, México, 10 de diciembre de 2018.

Versión Estenográfica de la Sexagésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de la institución.

Hora de inicio: 9:30 hrs.

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de los servicios de internet de banda ancha móvil BAM, para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.
4. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de los servicios de telefonía e internet, para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.
5. Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de tratamiento integral de fumigación en los inmuebles del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/56/2018.
6. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/20/2018, relativo a la contratación de los servicios de impermeabilización, mantenimiento, reparación y rehabilitación del edificio central del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.
7. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/30/2018, relativo a la adquisición de mobiliario de oficina y equipo para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Control Patrimonial de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Acuerdo número IEEM/CAE/161/2018: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/63/2018, referente a la contratación de los servicios de internet de banda ancha móvil BAM, para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Radio Móvil DIPSA, S.A. de C.V., por un importe total de 161 mil 568 pesos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/162/2018: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), 149, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/64/2018, referente a la contratación de los servicios de telefonía e internet para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por un importe total de tres millones 500 mil 549 pesos con 40 centavos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/163/2018: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/65/2018, referente a la contratación del servicio de tratamiento integral de fumigación en los inmuebles del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Preyfer, S.A. de C.V., por un importe total de 87 mil 273 pesos, I.V.A. incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/164/2018: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/20/2018, relativo a la contratación de los servicios de impermeabilización, mantenimiento, reparación y rehabilitación del edificio central del Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

Las Partidas Uno, Tres y Cinco, en favor de la empresa denominada Pronto Soluciones en Acción, S.A. de C.V., por un importe total de 792 mil 923 pesos, con 80 centavos, I.V.A. incluido.

Las Partidas Dos y Seis, en favor de la empresa denominada BA & VI, Asociados, S.A. de C.V., por un importe total de un millón 99 mil 413 pesos con 15 centavos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de un millón 892 mil 336 pesos con 95 centavos, I.V.A. incluido, declarándose desierta la Partida Cuatro, por no haber sido cotizada por oferente alguno.

Acuerdo número IEEM/CAE/165/2018: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/30/2018, relativo a la adquisición de mobiliario de oficina y equipo, para el Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

Las Partidas Dos y Cuatro, en favor de la empresa denominada Avetronic, S.A. de C.V., por un importe total de 470 mil 189 pesos con 76 centavos, I.V.A. incluido.

La Partida Cinco, en favor de empresa denominada Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., por un importe total de 336 mil 67 pesos con 90 centavos, I.V.A. incluido.

La Partida Tres, en favor de la empresa denominada Distribuidora Russhell, S.A. de C.V., por un importe total de 46 mil 223 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 852 mil 480 pesos con 66 centavos, I.V.A. incluido, declarándose desierta la Partida Uno, por no contar con propuesta solvente alguna.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**
EL REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

**INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**
EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO
CONSULTIVA

**MAESTRO
ADELAIDO ROMERO FLORES**

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA
Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA
INTERESADA

**LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES,
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

3

**MAESTRO
JUAN CARLOS BACA BELMONTES**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL,
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**INGENIERO
JUAN MANUEL OSEGUERA HIGAREDA**

**ARQUITECTO
JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ**